

Expediente: 1240/23
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ SALAZAR EVANGELINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20343272007 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - SALAZAR, EVANGELINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1240/23



H106038229347

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ SALAZAR EVANGELINA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1240/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR:
PARATIC, ARIEL JOSE RAMON - 29/11/2024 11:46

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 1240/23 JIJVH

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.